

PREMIOS DE LA AMGS

La política

La Asociación Mundial de las Guías Scouts otorga premios como una manera de reconocer y honrar a los miembros y a otras personas que se distinguen mediante un servicio destacado al Guidismo/Escultismo femenino o en beneficio de las niñas y las mujeres jóvenes de la sociedad mundial.

Razón fundamental

Es deber del Consejo Mundial ayudar a los “Miembros de la Asociación Mundial, y a aquellas organizaciones que estuviesen en vías de afiliarse, en el desarrollo y la expansión del Guidismo/Escultismo femenino”. (Estatutos y Reglamento de la AMGS. Artículo VII, Sección 5. c).

Además de reconocer a las personas o los grupos que hayan hecho un aporte verdadero a las vidas de las niñas y las mujeres jóvenes, los premios pueden: dar publicidad al trabajo de la AMGS ante un público interno y externo; mejorar el perfil de la AMGS, mediante la asociación con personas distinguidas; proporcionar avenidas potenciales para donantes y personas de influencia, y demostrar el éxito de la AMGS, originando orgullo en sus logros.

Procedimiento

La Asociación Mundial de las Guías Scouts ha instaurado seis premios:

- Ciudadanía mundial**
- Mujeres de logros destacados**
- Mujer joven destacada del mudo***
- Medalla de la AMGS**
- Premio Olave***
- Medalla de Nutrición FAO-AMGS***

**Los formularios para proponer candidatas para estos premios pueden obtenerse de la Oficina Mundial. Para los demás premios bastará con enviar el nombre de la candidata, junto con una explicación (de no más de 400 palabras) de porqué se considera que dicha persona reúne los requisitos.*

Premio de la ciudadanía mundial

Objetivo

El premio Forjar la ciudadanía del mundo se otorga a las personas que, en opinión del Consejo Mundial, han hecho un aporte significativo a la creación de un mundo mejor.

Descripción

Pergamino personalizado y pisa papel

Criterios

- Se entrega a personas – ajenas al Movimiento al momento de sus candidaturas – en reconocimiento a sus aportes con miras a mejorar el mundo en al menos uno de los aspectos del tema de **Forjar la ciudadanía del mundo**:

La paz

Educación

Alimentos y nutrición

Medio ambiente

Salud

Cultura y patrimonio

- La persona idónea debe
 - haber hecho un aporte destacado, reconocido a través del mundo, con miras a forjar la ciudadanía mundial
 - demostrar aptitudes de liderazgo
 - ser un modelo a imitar por la juventud
 - valerse de su posición para trabajar con miras a unir a la gente a través de las diferencias políticas, religiosas, económicas o sociales.

Procesos para la selección

- Los miembros del Consejo Mundial y sus Comités presentan candidaturas.
- El Consejo Mundial considera las candidaturas y aprueba la adjudicación del premio.

- Entre reuniones del Consejo Mundial, se pueden remitir candidaturas adicionales al equipo de la Presidenta para ser consideradas de forma urgente. El Consejo Mundial considerará dichas candidaturas por correspondencia y aprobará la adjudicación del premio
- Antes de hacer público el nombre de la persona elegida se consultará con la Organización Miembro del país en el que reside la persona favorecida.

La entrega

- El premio se otorgará tan a menudo como se justifique
- Un miembro (votante o ex-officio) del Consejo Mundial hará la entrega del premio en una ocasión o en un evento apropiados. Por lo general se involucrará en la entrega a representantes de la Organización Miembro del país de la persona en cuestión.

El premio a mujeres de logros destacados

Objetivo

El premio alienta a las Organizaciones Miembros y a las Regiones a:

- reconocer a las guías y guías scouts actuales y antiguas que se destaquen de forma ejemplar en sus profesiones/trabajos voluntarios y honren y den prestigio a la AMGS y sus Organizaciones Nacionales;
- honrar a las mujeres (sean o no guías/guías scouts) que hayan hecho un gran aporte a la promoción de los derechos de la mujer;
- honrar a las mujeres del sector empresarial y las agencias internacionales que formulan políticas y toman medidas tendientes a mejorar la condición de la mujer;
- buscar, identificar, reconocer y honrar a las mujeres que de forma sistemática y eficaz usan sus recursos, talentos e influencia para ayudar a que otras mujeres realicen su potencial;
- ofrecer incentivo y motivación a las mujeres que aportan de forma significativa a aliviar la pobreza, a través de proyectos comunitarios;
- honrar a las mujeres que han actuado como defensoras de los derechos del niño.

Descripción

Una placa distintiva y un certificado.

Los criterios

La persona idónea debe vivir o trabajar dentro de los límites territoriales de la Organización Miembro que la propone y reunir al menos 8 de los siguientes criterios:

- Ha hecho un aporte destacado como voluntaria en su calidad profesional por un período de tiempo significativo (al menos 10 años)
- Es reconocida como una mujer de gran personalidad e integridad ejemplar
- Posee sobresalientes aptitudes de dirigente
- Hace uso de su posición de liderazgo para crear oportunidades para la mujer en su área de responsabilidad

- Ha trabajado con miras a eliminar la discriminación de la mujer en el campo económico, jurídico, social y político.
- Es un modelo a imitar para otras mujeres
- Ha trabajado para reducir la dependencia económica de la mujer.
- Ha iniciado programas tendientes a satisfacer las necesidades especiales de la mujer.
- Ha contribuido al mejoramiento de la condición de la mujer en la sociedad .
- Ha superado dificultades adversas.

El proceso de la selección

- Las Organizaciones Miembros presentan candidaturas.
- El Comité Regional considera las candidaturas y aprueba la adjudicación del premio.

La entrega

- El premio se entrega una vez cada año por Región.
- Se entrega del premio y el certificado en una ceremonia especial, en el ámbito regional.

Premio a la mujer joven destacada del mundo

Objetivo

El premio tiene por fin reconocer los logros sobresalientes de mujeres jóvenes (menores de 30 años) dentro del Movimiento Guía Scout. El premio se entrega en el plano regional y luego cada ganadora se convierte en candidata para el premio mundial.

Descripción

Premio y certificado.

Los criterios

La candidata debe reunir por lo menos seis de los siguientes requisitos:

- es una buena embajadora del Guidismo/Escultismo femenino y es positivamente identificable con el Movimiento;
- ha brindado algún servicio destacado a la AMGS;
- es un fuerte modelo a imitar por parte de otras niñas y mujeres jóvenes;
- usa de forma coherente sus recursos, talentos e influencia para ayudar a otras niñas y mujeres jóvenes a lograr su potencial, y las motiva a trabajar como voluntarias;
- aboga de forma satisfactoria en favor de las niñas y las jóvenes;
- tiene éxito o progresa bien en la profesión, vocación o estudios de su elección, además de su trabajo voluntario;
- se la reconoce en el plano nacional por sus servicios a la comunidad;
- ha iniciado y/o manejado un proyecto que ha tenido un impacto en la sociedad;
- ocupa un puesto de liderazgo en su comunidad.

Proceso para la selección

Éste es un proceso de dos etapas: 1) reconocer a la joven destacada de la Región; 2) reconocer a la joven destacada del mundo.

- Las Organizaciones Miembros remiten candidaturas a los Comités Regionales.
- Un comité regional de selección (que debe incluir mujeres jóvenes) considera las candidaturas y selecciona a la ganadora.

- Las cinco mujeres jóvenes de las Regiones se convierten automáticamente en candidatas para el premio a la Mujer joven destacada del mundo.
- El Consejo Mundial y un grupo de jóvenes invitadas por el Consejo Mundial considerarán las cinco candidaturas regionales y adjudicarán el premio mundial.

La entrega

El premio regional se otorga una vez por trienio a una joven por Región. El premio mundial se otorga una vez por trienio.

El premio a la joven destacada de la Región se entregará en una ceremonia apropiada realizada en el plano regional. El premio a la mujer joven destacada del mundo se entregará en la Conferencia Mundial.

El Premio Olave

Objetivo

El premio Olave, que honra la memoria de la Jefa Guía Mundial, Olave, Lady Baden-Powell, se otorga a un grupo de guías menores/intermedias/mayores en reconocimiento de un servicio destacado a la comunidad.

Descripción

- un certificado para la unidad ganadora
- una insignia de metal para cada miembro de la unidad ganadora, que haya participado en el proyecto
- un certificado de reconocimiento para las demás unidades participantes.

Los criterios

El servicio:

- debe vincularse de algún modo a la convicción de la Jefa Guía Mundial de “mantener vivo el espíritu de servicio”;
- lo emprende un grupo (de seis o ronda, patrulla o compañía) de guías menores, intermedias o guías mayores;
- lo emprende la unidad para beneficio de la comunidad, bien en su país o bien en otro;
- se realiza de forma altruista sin afán de recompensa;
- es un logro destacado o esfuerzo continuo del grupo, y no la entereza o aptitud técnica individual que normalmente se reconoce con premios nacionales.

El proceso de la selección

- El Comité de Estrategias para el Crecimiento nombra un jurado de cinco personas, representantes de las Regiones de la AMGS, por un período de tres años.
- Se envía a las Organizaciones Miembros los formularios de solicitud de participación en el mes de septiembre posterior a la Conferencia Mundial. La fecha plazo para el recibo de las candidaturas es el mes de septiembre anterior a la siguiente Conferencia Mundial.

- La solicitud se hace a la sede nacional en nombre del grupo, pero sin que éste se entere.
- Debe acompañar a la solicitud recomendaciones de personas dentro o fuera del Movimiento.
- Una Organización Miembro puede seleccionar una participación por trienio y enviarla a la Oficina Mundial.
- La participación debe incluir:
 - Un informe detallado de los servicios prestados, indicando el tiempo dedicado, el nivel de participación de los miembros, el origen de la iniciativa, las aptitudes técnicas requeridas, etc.
 - Información sobre el grupo; por ejemplo, el tiempo que ha estado en actividad, el nivel del Guidismo y demás información pertinente.
- Al recibo de los formularios, la Oficina Mundial envía un juego de éstos a cada miembro del jurado para su consideración.
- Una vez recibida la decisión del jurado, junto con sus comentarios y un resumen de cada participación, se informa a las Organizaciones Miembros sobre la adjudicación del premio.
- La Oficina Mundial se encarga de organizar la entrega de insignias y los certificados inscritos.

La entrega

- Cada trienio se entregan tantos premios como se justifique - máximo uno por Organización Miembro.
- El certificado y las insignias se envían a la Organización Miembro para ser entregados a la unidad ganadora; en la Conferencia Mundial se entrega formalmente una copia del certificado a la Organización Miembro de la unidad ganadora.

La medalla de la AMGS

Objetivo

La Medalla de la AMGS se otorga como una manifestación de gratitud a dirigentes, personas y miembros seleccionados que se hayan distinguido por su generoso servicio al Guidismo/Escultismo femenino, tanto en los niveles nacionales como en los internacionales.

Descripción

Medalla de plata o bronce con una cita individual.

Los criterios

La medalla se otorga por servicios destacados al Movimiento cuando son de tal naturaleza excepcional que no hay mejor manera de honrar a sus autores; también se puede otorga a cualquier persona (hombre o mujer) ajena al Movimiento que haya realizado un servicio destacado a, y en beneficio de la AMGS. La medalla de plata es el homenaje más alto.

El proceso de la selección

- Los miembros del Consejo Mundial y los Comités presentan candidaturas.
- El Consejo Mundial considera las candidaturas y aprueba la adjudicación de las medallas de la AMGS.

La entrega

- La fecha y el lugar para la entrega de la Medalla son decisiones por el equipo de la Presidenta. El premio lo entrega la presidenta del Consejo Mundial de la AMGS o, en su ausencia, un miembro del Consejo Mundial.

Medalla de Nutrición FAO-AMGS

Objetivo

La Medalla de Nutrición FAO-AMGS se otorga a las Organizaciones Miembros o grupos dentro de las Organizaciones Miembros que estén involucrados en proyectos relacionados con la nutrición.

Descripción

Medalla y certificado

Los criterios

Los candidatos al premio, que deben ser grupos de guías o guías scouts que hayan concluido (o estén trabajando en) proyectos, bien de educación sobre los alimentos y la nutrición o bien sobre el mejoramiento de los alimentos y la nutrición, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Destacan el importante papel de la mujer en el mejoramiento de la nutrición o en la educación sobre nutrición.
- Promocionan el trabajo que realizan las guías/guías scouts a través del mundo.
- Promueven las actividades tendientes a erradicar el hambre y la malnutrición.

El proceso de la selección

- Los formularios de solicitud (disponibles de la Oficina Mundial) deben llenarlos la Organización Miembro o el grupo responsable del proyecto.
- Las Organizaciones Miembros deben identificar los proyectos de grupo adecuados antes de remitirlos a la Oficina Mundial, junto con cualquier proyecto nacional para consideración del jurado.
- Cada proyecto nuevo que cumpla con los criterios puede ser considerado para el premio.
- El Comité de Comunicaciones seleccionará las solicitudes.
- Una vez tomada la decisión se informará a la Organización Miembro y se enviará una medalla y un certificado al Comité Regional o a la Organización Miembro, según corresponda, para que haga la entrega.

La entrega

- Se entregarán tantos premios como se justifique a la Organización Miembro.
- El premio se entrega el Día Mundial de la Alimentación en una ceremonia organizada por la Organización Miembro. De ser posible, se invitará para la entrega a un representante de la Organización para la Agricultura y la Alimentación.